



## ACTA APERTURA DE PROPUESTAS

**OBJETO: "CONTRATACIÓN DE OPERADORES DE DISPENSER PARA ESTACIONES DE SERVICIO DCCH"  
CODIGO N° GCC-CDO-DCCH-2-16  
(Primera Convocatoria)**

En la ciudad de Sucre a horas 10:15 del día 20 de enero de 2016, en Instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos - DCCH, ubicado en Av. Las Américas s/n esquina Guatemala, en el marco del Reglamento de Contrataciones Directas de YPFB del D.S. 29506, aprobado mediante Resolución de Directorio No. 092/2013 de fecha 20 de noviembre de 2013, así como el Documento Base de Contratación (DBC), el Comité de Habilitación procede en acto público a la apertura de las propuestas recibidas para el proceso de contratación referida a la "CONTRATACIÓN DE OPERADORES DE DISPENSER PARA ESTACIONES DE SERVICIO DCCH", GCC-CDO-DCCH-2-16.

### 1. INVITACIONES REALIZADAS

Se invitó mediante carta CITE: YPFB-GCC-DCCH-C-002/16 de fecha 13 de enero de 2016, vía correo electrónico a empresas, de los cuales ninguna corresponden a empresas sugeridas en el informe de justificación emitido por la unidad solicitante y 59 (Cincuenta y nueve) de empresas incluidas en el listado de proveedores registrados de la Base de Datos de proveedores, conforme antecedentes de la contratación.

### 2. PRECIO REFERENCIAL

El precio referencial establecido para la presente contratación es:

ITEM N°	DETALLE DEL SERVICIO	CANTIDAD DE OPERADORES REQUERIDOS	TIEMPO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OPERADOR /MES (Bs.)	PRECIO TOTAL POR OPERADOR /ANUAL (Bs.)
1	Operador de Dispensers y GLP E°S° Ostría Gutiérrez	5	11	MESES	2.800,00	30.800,00
2	Operador de Dispensers y GLP E°S° El Tejar	1	11	MESES	2.800,00	30.800,00
3	Operador de Dispensers y GLP E°S° Muyupampa	1	11	MESES	2.800,00	30.800,00

### 3. RECEPCION DE PROPUESTAS

De acuerdo al cronograma de plazos del DBC la fecha límite de recepción de propuestas fue el día 20 de enero de 2016 hasta horas 10:00 y conforme lo descrito en el formulario de Control de Recepción de Propuestas, se recibió 13 (Trece) propuestas en sobre cerrado, de acuerdo a la siguiente descripción:



DETALLE DE RECEPCIÓN DE PROPUESTAS				
N°	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA DE RECEPCIÓN	HORA DE RECEPCIÓN	OBSERVACIONES
1	HILDA MARCE GARNICA	18/01/2016	14:38	NINGUNA
2	ABEL LLAMPA FERNANDEZ	18/01/2016	14:39	NINGUNA
3	WILBER CHOQUE PARACTA	18/01/2016	17:33	NINGUNA
4	EDSON JAVIER CHAVARI CANAVIRI	19/01/2016	16:00	NINGUNA
5	ARTURO JAIME GUERRA GONZALES	19/01/2016	16:45	NINGUNA
6	JOSE ANTONIO CABEZAS ROJAS	19/01/2016	17:40	NINGUNA
7	SAID ALBINO SALAZAR	19/01/2016	18:19	NINGUNA
8	TATIANA BEATRIZ ALI VILLALBA	20/01/2016	08:50	NINGUNA
9	MIRTHA KARINA MARQUEZ PAREDES	20/01/2016	09:17	NINGUNA
10	CRISTIAN RISTER PEREZ MEDINA	20/01/2016	09:40	NINGUNA
11	ALVARO ROCHA CRUZ	20/01/2016	09:43	NINGUNA
12	MARIA ELENA UMIRI AZURDUY	20/01/2016	09:50	NINGUNA
13	SOLEDAD SEGOVIA MARTINEZ	20/01/2016	09:55	NINGUNA

#### 4. ACLARACIONES A LOS ASISTENTES DEL ACTO DE APERTURA

Durante el acto de apertura de propuestas, no se descalificará ni rechazará a ningún proponente, siendo esta una atribución del Comité designado en el proceso de evaluación, asimismo los integrantes del Comité y los asistentes deberán abstenerse de emitir criterios o juicios de valor sobre el contenido de las propuestas, sin embargo si ven por conveniente, podrán hacer constar en Acta, observaciones al desarrollo del presente acto público.


#### 5. APERTURA

En el Acto de Apertura se procedió a la verificación de la presentación de los documentos solicitados en el DBC y se dio lectura a la propuesta económica presentadas por los proponentes antes citados, conforme se describe en el anexo N° 1 adjunto a la presente acta.

#### 6. OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA

El Acto de Apertura de Propuestas concluyó a horas 11:55, del día 20 de enero de 2016

**POR EL COMITÉ DESIGNADO:**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
<i>Lic. Donald Romero Ortiz</i> TECNICO DE CONTRATACIONES DISTRITO COMERCIAL CHUQUISACA Y.P.F.B.	<i>Lic. Donald Romero Ortiz</i> TECNICO DE CONTRATACIONES DISTRITO COMERCIAL CHUQUISACA Y.P.F.B.	
<i>Abog. Rene I. Ponce Pérez</i> ASESOR LEGAL D.C.CH. MCA - 5620 MCNA - 1072 Y.P.F.B.	<i>Abog. Rene I. Ponce Pérez</i> ASESOR LEGAL D.C.CH. MCA - 5620 MCNA - 1072 Y.P.F.B.	